



República de Costa Rica
Ministerio de Ambiente y Energía
Despacho de la Viceministra de Recursos Naturales



San José, 07 de enero 2019
DVM-006- 2019

Señor
Renato Alvarado
Ministro de Agricultura
Su Despacho

Estimado señor:

Reciban un saludo cordial y los mejores deseos para este año 2019.

Como es de su conocimiento la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción 2016-2025, fue aprobada en marzo del 2016, se enmarca en la Política Nacional de Biodiversidad de Costa Rica 2015-2030 (PNB), la cual fue oficializada mediante el Decreto Ejecutivo No. 39118 MINAE, publicado en La Gaceta No.178 del 11 de septiembre de 2015. Conjuntamente la PNB y la ENB2 constituyen el marco de Política Pública (PP) para la conservación, el uso sostenible y la distribución equitativa de los beneficios de la biodiversidad de Costa Rica.

Es importante, además indicar que dentro del Plan Nacional del Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022, el cumplimiento a las metas nacionales de la ENB2 quedo incorporado como una Intervención Estratégica. Esto es sin lugar a dudas un gran impulso y compromiso para las Instituciones que formamos parte de la ENB2.

Debido a que su Institución, tiene metas incluías dentro de la ENB2, requerimos con carácter de urgencia una reunión que nos permita a desarrollar los mecanismos de coordinación con el MAG y sus instituciones adscritas para dar seguimiento y poder contar con los reportes de avances de las metas que se encuentran bajo responsabilidad de su institución.



República de Costa Rica
Ministerio de Ambiente y Energía
Despacho de la Viceministra de Recursos Naturales



Es importante indicar que la unidad de Gestión de la ENB2, constituida por las señoras, Guisselle Mendez Vega (guisselle.mendez@sinac.go.cr) de SINAC y Shirley Ramirez Carvajal (shramirez@minae.go.cr) de CONAGEBIO está a su disposición para apoyarlos en lo que se requiera.

Quedamos a la espera de posibles fechas para el desarrollo de la reunión de coordinación institucional.

Atentamente,

M.A. Pamela Castillo Barahona Romero
Viceministra de Recursos Naturales

- C.
- Sr. Carlos Manuel Rodriguez, Ministro
 - Sra. Grettel Vega Arce, Directora SINAC
 - Sra. Guiselle Mendez, SINAC-UGENB2
 - Sra. Shirley Ramirez, CONAGEBIO-UGENB2
 - Sr. Walter Quirós Ortega, Oficina Nacional de Semillas (ONS)
 - Sr. Fernando Araya Alpízar, Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)
 - Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)